



112-1356

21 JUL 2015

INFORME TÉCNICO DE QUEJA

1. Asunto: Atención a queja ambiental.			
2. Radicado y Fecha: SCQ-131-0510-2015 del 01 de julio de 2015.			
3. Municipio y código: Rionegro (05615).		4. Vereda y Código: Yarumal (050161501180).	
5. Paraje o Sector: Variante Las Palmas		6. Tipo de afectación ambiental: Movimiento de tierra.	
7. Proyecto, Obra o Actividad: Construcción de vía.			
8. Nombre del Predio: Bellavista Lote A		9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI): No suministrado.	
10. Localización exacta donde se presenta el asunto: Variante Las Palmas, Km 3 + 890.			
11. Coordenadas del Predio:		X: 845.948	Y: 1.174.259
		Plancha: N.A	Escala: N.A
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código: SUBC. LAS PALMAS (23080107006).			
13. Nombre del presunto infractor: JOSÉ HERIBARDO RÍOS RÍOS			
14. C.C o NIT del presunto infractor: 548.873		15. Dirección y teléfono del presunto infractor: No suministrado	
16. Nombre del interesado: LUIS SANTIAGO CORREA			
17. C.C o NIT del interesado: 70.067.269		18. Dirección y teléfono del interesado: 317 433 42 23	
19. Expediente No: SCQ-131-0510-2015		20. Relacionado con otros Expediente: N.A	
21. Fecha de la visita o elaboración de informe: 09 y 13 de julio de 2015.			
22. Personas que participan en la visita:			
Nombre y Apellido		Cédula	Teléfono
ANA MARIA CARDONA			546 16 16
GEORLIN CIRO			321 756 33 41
23. Principal recurso afectado:			
Suelo	<input type="checkbox"/>	Agua	<input type="checkbox"/>
Aire	<input type="checkbox"/>	Flora	<input type="checkbox"/>
Fauna	<input type="checkbox"/>	Paisaje	<input type="checkbox"/>
24. La actividad está siendo realizada: Con permiso: <input type="checkbox"/> Sin Permiso: <input type="checkbox"/>			
25. Descripción sucinta de lo manifestado por el usuario en la queja: El usuario manifiesta que se realizó un box coulvert, sin ningún permiso, desviando una fuente de agua.			
26. Descripción sucinta de antecedentes: <ul style="list-style-type: none"> Queja ambiental SCQ-131-0510-2015 del 01 de julio de 2015, en donde el usuario manifiesta que se realizó un box coulvert, sin ningún permiso, desviando una fuente de agua. 			
27. Descripción precisa de la situación y afectaciones encontradas: <ul style="list-style-type: none"> Al sitio se accede desde la variante Las Palmas, Km 3 + 890. 			

Ruta: www.cornare.gov.co/sgi/Misionales/Contratos/Seguimiento/Anexos Vigente desde: 08 nov-14 F-CS-35/A-7



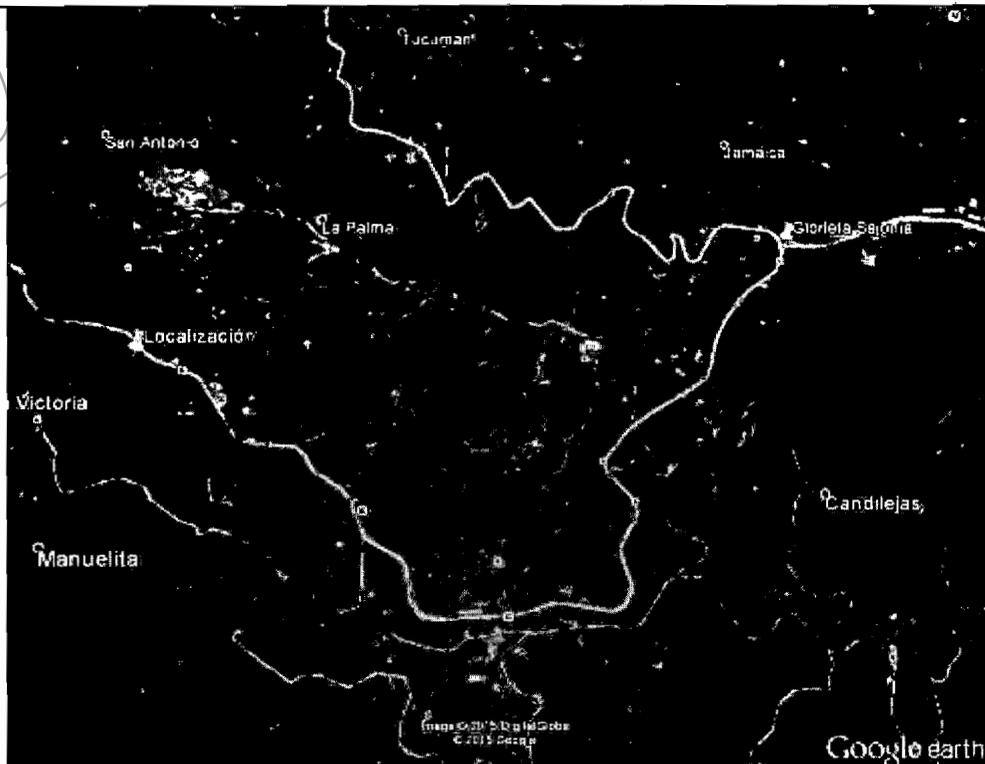


Ilustración 1- Localización

- En el sitio se encontró la construcción de una vía de acceso al predio.



Ilustración 2- Vía interna

- Dicha vía interna, posee una pendiente superior al 100%.



Ilustración 3- Pendiente de vía superior al 100%

- En el costado izquierdo de la vía se observó una fuente hídrica, sin nombre, que discurre por el sitio y que atraviesa la variante Las Palmas, por medio de una obra transversal.



Ilustración 4- Aguas arriba de obra transversal Variante Palmas



Ilustración 5- Aguas abajo de la obra transversal Variante Palmas

- La fuente hídrica se encuentra en la base de datos de La Corporación.

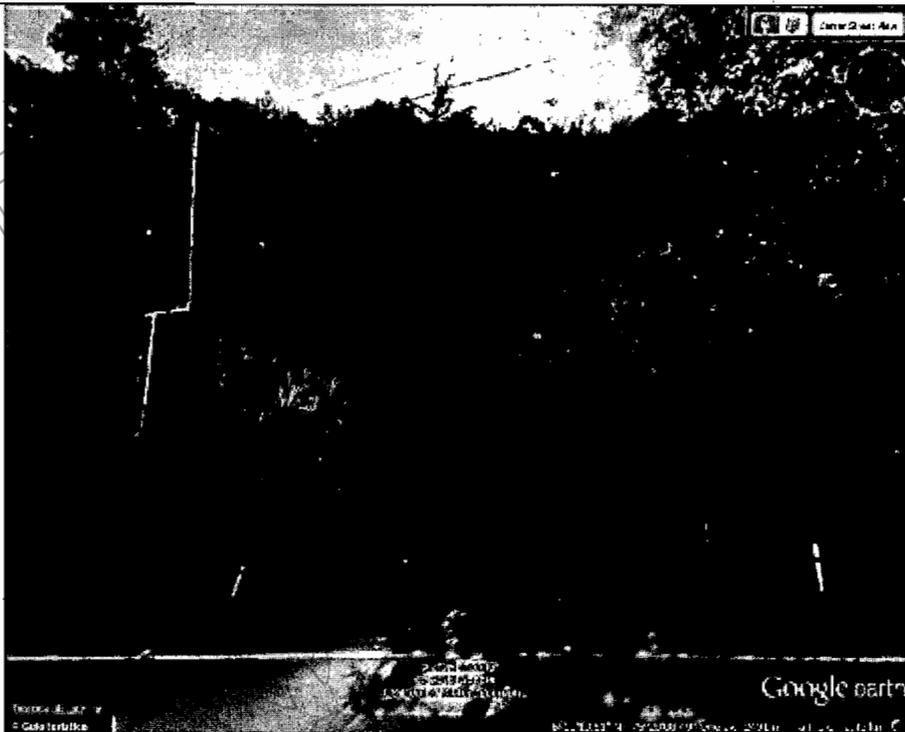


Ilustración 8- Diciembre de 2014

- No se encontró el Box Couvert, mencionado en la queja, únicamente la obra transversa de la Variante Las Palmas, de propiedad de la Concesión.

28. Calificación de las afectaciones:

a. **MATRIZ DE AFECTACIONES:** Permite determinar que aspectos del proyecto, obra o actividad son los más nocivos para los Recursos Naturales, el Medio Ambiente y la Población.

MATRIZ DE AFECTACIONES

BIEN O RECURSO AFECTADO	ACCIONES O ACTIVIDADES QUE GENERAN LA AFECTACIÓN		OBSERVACIONES
	Acción 1	Acción 2	
	Construcción de vía interna.		
Suelo o área protegida	N.A		
Aire – Ruido	N.A		
Suelo y Subsuelo	N.A		
Agua superficial y subterránea	N.A		
Flora	N.A		
Fauna	N.A		
Paisaje (incluye cambios topográficos)	N.A		
Uso del suelo	N.A		
Infraestructura	N.A		
Cultura	N.A		
Personas (salud, seguridad, vidas)	N.A		
Economía	N.A		

R= RELEVANTE; NR= NO RELEVANTE; NA= NO APLICA

b. Valoración de la importancia de la afectación: Usar Anexo 1 (Valoración Importancia de la Afectación) si la afectación ya ha ocurrido, o usar Anexo 2 (Valoración Magnitud Potencial de la Afectación) si la afectación es potencial. (Anotar el resultado numérico de la valoración efectuada en el anexo e indicar si es irrelevante, leve, moderada, severa o crítica).

29. Conclusiones:

- En el predio de propiedad del señor JOSÉ HERIBARDO RÍOS RÍOS, se construyó una vía de acceso, interna, hace mas de 7 siete meses.
- No se intervinieron fuentes hídricas con dicha construcción.
- El Box coulvert, mencionado en la queja, corresponde a la obra transversal de la Variante Palmas.
- El predio se encuentra afectado en su totalidad por zona de protección según el Acuerdo Corporativo 250 de 2011.

30. Recomendaciones:

Remitir a la división jurídica para lo de su competencia.

Tramitar permiso ante la entidad competente:

CORNARE	<input type="checkbox"/>	ICA	<input type="checkbox"/>	Municipio	<input type="checkbox"/>	Otro (Cuál?):	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	-----	--------------------------	-----------	--------------------------	---------------	--------------------------

Necesita presentar

Copia de permisos	<input type="checkbox"/>	Caracterizaciones	<input type="checkbox"/>	Diseños	<input type="checkbox"/>
-------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	---------	--------------------------

31. Actuación siguiente:

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:	Día	Mes	Año
b. El señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas en CORNARE ubicadas en _____ a dar versión por la presunta Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:			
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE		SI	NO
		X	

32. Anexos (fotografías, diseños, lineamientos, etc):

No. de folios:

33. Funcionario Asignado Actuación Siguiete: **ABOGADO- CLIENTE.**

Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato, Jefe de Dependencia o Coordinador del Grupo)	
Nombre:	ANA MARIA CARDONA	Nombre:		Nombre:	RUTH MARINA OCAMPO P.
Firma:		Firma:		Firma:	
Fecha:	17/07/15	Fecha:		Fecha:	21/07/2015